



San Lázaro recibe iniciativa para dar armas de uso exclusivo a policías

por **Yalina Ruiz**
febrero 9, 2026

San Lázaro recibió del Congreso de Chiapas la iniciativa que busca dar a los policías estatales de todo el país, **armas y municiones** que son de **uso exclusivo del ejército** en lugares que son complejos por el crimen organizado.

Piden que policías tengan mejores armas

Los legisladores locales de Chiapas, resaltaron que el propósito central de la iniciativa, es cerrar la brecha operativa existente entre las capacidades reales de las corporaciones estatales de seguridad pública.

Ante el nivel de riesgo que enfrenta un territorio como el de Chiapas con una presencia significativa del crimen organizado.

“Es muy complicado que puedan las policías estatales enfrentar esta capacidad de fuego, que dispone ilegalmente el crimen organizado.

Al regular, excepcionalmente y con supervisión la portación de determinados tipos de armamento, puede enfrentárseles”, dijo **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena.

Aseguró que con una Barrett o un Calibre 50, no pueden las policías estatales, enfrentar desgracias y flagelos.

Sin embargo, el diputado morenista externó que se abrirá el diálogo con los distintos grupos parlamentarios.

“Desde el punto de vista jurídico, la iniciativa plantea una reinterpretación funcional del régimen de armamento reservado, manteniendo intactos los principios constitucionales que reconocen el carácter civil de las instituciones de Seguridad Pública, o sea, no se pretende con esto militarizar ninguna policía civil, municipal ni estatal”, agregó el legislador.

Se reserva a la Fuerza Armada permanente funciones vinculadas a la seguridad nacional, interior y defensa exterior, y se atribuyen a la Secretaría de la Defensa Nacional el control absoluto sobre permisos, licencias y cancelaciones o resguardos y donaciones del armamento autorizado, es decir, habrá un estricto control en el caso de que hubiese la afirmativa del Congreso sobre esta iniciativa planteada.